

p 112

ACTA N°5

En Santiago de Chile, a 25 de junio de 2018, siendo las 10:00 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Kennedy N°5770, oficina 1215, comuna de Vitacura, tiene lugar la Sesión N°5 de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales", con la asistencia de sus integrantes, señores Juan Pablo Román Rodríguez, quien preside, Javier Carvallo Pardo y Juan Manuel Valenzuela Garrido, y del Secretario don Javier Castillo Vial.

El Presidente indica que la presente sesión tiene por objeto analizar y proveer lo que corresponda en relación a la cuestión de competencia por vía de declinatoria, promovida por el Ministerio de Obras Públicas en los autos Rol N°1-2018, en escrito de fecha 20 de junio pasado.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Comisión por unanimidad resuelve:

**Al escrito de fecha 25 de junio (fojas 98) presentado por el demandado: A lo principal,** por acreditada la personería y por acompañado el documento, con citación. **Al otrosí,** téngase presente.

**Proveyendo el escrito de fecha 25 de junio de 2018 (fojas 102), presentado por el Ministerio de Obras Públicas: A lo principal,** traslado por el término establecido en el artículo 89 del Código de Procedimiento Civil. **Al primer otrosí,** como se pide, se suspende el procedimiento durante la tramitación de la presente incidencia. **Al segundo otrosí,** se resolverá en su oportunidad. **Al tercer otrosí,** se resolverá en la oportunidad procesal correspondiente.

COMISIÓN ARBITRAL  
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL  
AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO - PRÍNCIPE DE GALES

113

Notifíquese lo resuelto a las partes de acuerdo al Art. 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:00 hrs., se pone término a la presente sesión.



JAVIER CARVALLO PARDO



JUAN MANUEL VALENZUELA GARRIDO



JUAN PABLO ROMAN RODRIGUEZ  
Presidente



Javier Castillo Vial  
Secretario